

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO ESCUELA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

CONCURSO POR OPOSICIÓN

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la Escuela de Ciencias y Tecnologías (ECyTE), en cumplimiento con el Art. 79 de la Ley Orgánica, cláusula 25 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Personal Académico y con fundamento en el Título Segundo. Capítulos I y II del Reglamento del Personal Académico, convoca a los Profesores de la planta docente activa de la Escuela de Ciencias y Tecnologías a participar en el Concurso Interno por Oposición para obtener la TITULARIDAD, a partir del cierre de la presente convocatoria

, como Profesor de Hora/Semana/Mes (HSM) para impartir las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad de Aprendizaje	Nombre del Programa Académico	H/S/M	Semestre y grupo	Horario	Plaza	Área de conocimiento	Perfil del docente	Salario
Matemáticas I	Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo	5 hrs.	1º B	Lun, Mie, Jue y Vie 9:00-10:00 Martes 8:00-9:00	Titular	Matemáticas	- Perfil afin a la materia (Ingeniería, Ciencias Computacionales, Contador, Innovación Educativa, Gestión Institucional, Ingeniería Tecnología Digital, Ingeniería Electrónica, Tecnologías de la Información).	El equivalente a su categoría tabular por H/S/M
Física I	Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo	5 hrs.	3º B	Lun 13:00-14:00, Mar y Vie 9:00-10:00, Mie 7:00-8:00, Jue 8:00-9:00	Titular	Ciencias Experimentales	- Perfil afin a la materia (Arquitecto, Gestión Pública).	El equivalente a su categoría tabular por H/S/M



ABOGADO GENERAL
REVISADO

Matemáticas III	Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo	5 hrs.	3° C	Lun, Mar, Mie y Vie 11:00-12:00, Jue 12:00-13:00	Titular	Matemáticas	- Perfil afín a la materia (Ingeniería, Ciencias Computacionales, Contador, Innovación Educativa, Gestión Institucional, Ingeniería Tecnología Digital, Ingeniería Electrónica, Tecnologías de la Información).	El equivalente a su categoría tabular por H/S/M
Matemáticas III	Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo	5 hrs.	3° D	Lun 8:00-9:00, Mar y Jue 13:00-14:00, Mie 7:00-8:00, Vie 12:00-13:00	Titular	Matemáticas	- Perfil afín a la materia (Ingeniería, Ciencias Computacionales, Contador, Innovación Educativa, Gestión Institucional, Ingeniería Tecnología Digital, Ingeniería Electrónica, Tecnologías de la Información).	El equivalente a su categoría tabular por H/S/M
Formación para el Trabajo 2 (Informática III- Programación Visual)	Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo	4 hrs.	3° F	Lun, Mar y Mie 17:00-18:00	Titular	Tecnología	- Perfil afín a la materia (Informática, Educación y Desarrollo Formativo).	El equivalente a su categoría tabular por H/S/M
Geografía	Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo	3 hrs.	5° C	Mar 8:00-9:00, Mie 7:00-8:00, Jue 12:00-13:00	Titular	Ciencias Experimentales	- Perfil afín a la materia (Educación, Licenciatura en Derecho, Administración Pública).	El equivalente a su categoría tabular por H/S/M
Formación para el Trabajo	Bachillerato General con	3 hrs.	5° C	Lun 9:00-10:00, Mie	Titular	Logística	- Perfil afín a la materia (Diseño	El equivalente



ABOGADO GENERAL
REVISADO

6 (Almacenamiento y Control de Stocks)	Capacitación para el Trabajo			8:00-9:00, Jue 13:00-14:00			Gráfico, Educación y Desarrollo Formativo)	a su categoría tabular por H/S/M
Propedéutica III (Lógica Matemática)	Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo	3 hrs.	5° C	Lun 10:00-11:00, Mar y Vie 9:00-10:00	Titular	Matemáticas	- Perfil afin a la materia (Ingeniería Electrónica, Tecnologías de la Información).	El equivalente a su categoría tabular por H/S/M

- **Área de conocimiento y disciplina:**

Las mencionadas en la tabla anterior, al igual que el perfil del docente.

- **Los interesados deberán de cubrir los siguientes requisitos:**

- Tener el grado académico superior al nivel educativo que impartirá, acreditado
 - con cédula profesional de especialidad. Título primero, Artículo 45 del reglamento de personal Académico UJED. Indispensable.
- Deberá cumplir el perfil para impartir las unidades de aprendizaje.
- Comprobar experiencia profesional en área específica de la materia en concurso.
- Contar con experiencia en docencia mínima de 2 años, en el nivel educativo en el
 - cual se desempeñará, presentar constancia.
- Entregar ensayo crítico del programa del curso, planeación didáctica de la asignatura. (tres tantos).
- Experiencia acreditable en el manejo de aulas virtuales, y plataforma digital.
- Capacidad probada de trabajo en equipo.
- Presentar certificado de salud expedido por institución pública.
- Presentar examen por oposición ante un jurado designado.
- Carta de compatibilidad de horarios que permita impartir la materia en el horario



ABOGADO GENERAL
REVISADO

asignado. En el caso de que el postulante esté contratado en otra organización o dependencia, deberá presentar comprobante documental de compatibilidad de horarios. Indispensable.

- Para inscribirse, deberá integrar una carpeta física que incluya:
 - *Curriculum Vitae* con fotografía (deberá incluir correo electrónico y número de teléfono celular).
 - Cédula (s) profesional (es).
 - Copia de documentos probatorios del *Curriculum Vitae*, no mayor a 5 años.
 - Presentar carta de exposición de motivos, indicando la asignatura y grupo de su interés; así como disponibilidad para incorporarse a partir de la fecha establecida y cumplir con los horarios establecidos en la presente convocatoria.

- **El concurso por oposición consistirá en las siguientes etapas:**

- **Inscripción y entrega de la documentación requerida.**

Los documentos se entregarán de manera física y de manera personal, a partir de la publicación de la convocatoria durante los días 07, 08, 09, 10 y 11 de septiembre del año en curso en un horario de las 9:00 am y hasta las 14:00 hrs. en las oficinas de la Secretaría Académica de la Escuela de Ciencias y Tecnologías ubicada en Predio Canoas s/n esquina con Boulevard Dolores del Río, Colonia los Ángeles, CP 34076.

Además, deberá enviar la carpeta COMPLETA en un solo documento en formato PDF al correo academica.ecyte@ujed.mx a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el jueves 11 de septiembre en un horario de 9:00 am y hasta las 14:00 hrs.

NOTA: Documentos entregados después de la fecha y hora marcada, al igual que documentos incompletos, no serán tomados en cuenta para el proceso de selección.

- **Los aspirantes deberán registrarse en la siguiente liga de manera obligatoria:** <https://forms.gle/DF8MHuichdcfyk1D9> de no hacerlo no serán tomados en cuenta para el proceso.



ABOGADO GENERAL
REVISADO

- **Evaluación curricular:**
 - a) La **evaluación curricular** a cargo de la Comisión de Admisión según el perfil académico especificado y de acuerdo al *Curriculum Vitae* del aspirante (50% de la evaluación) se llevará a cabo el día jueves 17 de septiembre de 2026. En caso de que algún aspirante no acumule un puntaje de al menos el 20% en la evaluación curricular, se declarará **NO APTO** y se le notificará en consecuencia la imposibilidad de participar en la etapa de evaluación didáctica (Art. 69 del Reglamento de Personal Académico). La Comisión podrá programar una entrevista como parte de la Evaluación.
 - b) El resultado de la Evaluación Curricular será notificado a los aspirantes el día viernes 18 de septiembre de 2026 a través de correo electrónico y vía telefónica indicando el día y la hora del examen por oposición.
 - c) La comisión de Admisión recibe, en su caso, los recursos de inconformidad del proceso de evaluación curricular dentro del día hábil siguiente a la notificación de la resolución de dicha revisión. Artículo 83 del reglamento del Personal Académico.
- **Examen por oposición (50% de la evaluación), el cual consistirá en:**
 - a) Entrevista ante el jurado y prueba de actuación didáctica según lo marca el Artículo 72 del Reglamento de Personal Académico de la UJED, la cual se llevará a cabo el día martes 22 de septiembre a partir de las 9:00 hrs., en las instalaciones de la propia Escuela de Ciencias y Tecnologías ubicada en Predio Canoas s/n esquina con Boulevard Dolores del Río, Colonia los Ángeles, CP 34076, Durango, Dgo. teléfono (618) 827 13 10.
 - b) La evaluación de los participantes se llevará a cabo tomando en consideración a la planta docente siempre y cuando los participantes de esta última cumplan con los perfiles requeridos para cada asignatura en la que participen (cláusula 25 del Contrato Colectivo).
 - c) La Comisión de Admisión dictaminará el día miércoles 23 de septiembre del 2026.



ABOGADO GENERAL
REVISADO

- d) El ganador de la unidad de aprendizaje que se concursa será quien haya obtenido la mayor calificación siendo la mínima aprobatoria un 70%, según lo marca el Artículo 64 del Reglamento de Personal Académico.
- e) El resultado se dará a conocer el día jueves 24 de septiembre de 2026 mediante notificación personal con el aspirante por el medio que los mismos designen para tal efecto, por medio de correo electrónico o de los permitidos por las leyes locales que designe la Comisión de Admisión en el caso de que el aspirante no lo haya designado.
- f) La comisión de Admisión recibe, en su caso, los recursos de inconformidad, como lo contempla el Reglamento de Personal Académico dentro del día hábil siguiente a la notificación del resultado. Artículo 83 del reglamento del Personal Académico.
- g) A partir del día lunes 28 de septiembre de 2026, el ganador (la ganadora) iniciará clases de acuerdo al calendario establecido.
- h) De acuerdo al Artículo 70 del Reglamento de Personal Académico, en el hipotético caso de que en el concurso dos o más aspirantes hayan obtenido la puntuación más alta, el orden de preferencia para la asignación, será el que a continuación se indica:
 - I. En primer lugar, el postulante que haya obtenido mejor calificación en la evaluación Curricular.
 - II. Si persiste el empate, en segundo lugar, el postulante ya incorporado a la Universidad como Docente.
 - III. Si persiste el empate, en tercer lugar, el postulante egresado de la UJED.
 - IV. De persistir el empate, en cuarto lugar, mediante voto secreto hacer la designación por Mayoría simple.

- **Generales**

- El salario para las plazas convocadas será conforme a la puntuación tabular que obtenga el aspirante según el *Curriculum Vitae*.
- El rango de salarios se encuentra publicado en la página de internet de la Institución.



ABOGADO GENERAL
REVISADO

- El ganador de cada asignatura deberá respetar el horario previamente establecido.
- Cualquier punto no previsto en la presente convocatoria, se sujetará al Reglamento del Personal Académico de la UJED.
- Para dudas y aclaraciones, dirigirse a las instalaciones de la Escuela de Ciencias y Tecnologías a la Secretaría Académica, teléfono (618) 827 13 10 o al correo academica.ecyte@ujed.mx.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., a 07 de septiembre de 2026



D.C.E. Luis Alejandro Torres Monreal
Director



M.A.T.I. Rocío Monserrat Rosales Ramírez
Coordinador de la Comisión de Admisión

"Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral, en el portal de la UJED, http://transparencia.ujed.mx/proteccion_datos

c.c.p. SPAUJED
c.c.p. STAUJED
c.c.p. Archivo



ABOGADO GENERAL
REVISADO